



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 024/2016
Extraordinaria

Fecha: martes 17/05/2016
Hora: 09:00 a.m.
Lugar: Salón de Consejos- Rectorado

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración de la solicitud de Modificación Presupuestaria N° 18 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de proyectos y cuentas de egreso, al mes de mayo de 2016, en doscientos quince mil sesenta y cuatro bolívares con noventa y cuatro céntimos (Bs. 215.064,94), correspondiente a ingresos percibidos por inscripción de Jornadas de Investigación e Innovación y del Fondo Editorial UNET, del Decanato de Investigación.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, RESUELVE:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración de la solicitud de Modificación Presupuestaria N° 18 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de proyectos y cuentas de egreso, al mes de mayo de 2016, en doscientos quince mil sesenta y cuatro bolívares con noventa y cuatro céntimos (Bs. 215.064,94), correspondiente a ingresos percibidos por inscripción de Jornadas de Investigación e Innovación y del Fondo Editorial UNET, del Decanato de Investigación.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de Modificación Presupuestaria N° 18 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de proyectos y cuentas de egreso, al mes de mayo de 2016, en doscientos quince mil sesenta y cuatro bolívares con noventa y cuatro céntimos (Bs. 215.064,94), correspondiente a ingresos percibidos por inscripción de Jornadas de Investigación e Innovación y del Fondo Editorial UNET, del Decanato de Investigación.


Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector




Dra. Elcy Yudit Nuñez Maldonado
Secretaria